

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XX.—Número 6.713

Suscripción . . . En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, VIERNES 16 OCTUBRE 1925

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

TRIANON

Hoy, viernes, 16 de octubre
a las seis de la tarde.

LA PORTERA DE LA FABRICA

ENSEÑANZAS

La lucha por el derecho

(De «La Libertad».)

De las luchas humanas, ninguna de tan noble jerarquía como la lucha por el derecho. Ella es la que valoriza el espíritu. El hombre puede luchar por su bienestar, aumentando su renta o su salario, independizando económicamente su vida, manumitiéndola de la indigencia, elevándose, incluso, a las comodidades y los placeres de una vida toda holgura. No es un mal esta lucha por el pan; por el pan necesario o por las satisfacciones completas de una vida excesiva; por la choza o por el palacio; por la nómina mensual que cubre los apremios domésticos o por el cupón trimestral que asegura la opulencia. Uno de los afanes de la vida debe ser el logro de una civilización en que la igualdad no se base en la miseria, sino en la riqueza: todos ricos en lugar de todos pobres. El hombre puede luchar por su salud, y aun como es corriente ahora, por constituir la salud en el aspecto de fortaleza física desarrollada en los deportes, la única finalidad de muchas existencias humanas. El músculo férreo, la sangre roja, el tórax ampliato, el brazo ágil, son cualidades apetecibles, y son buenas todas las actividades que tiendan a producirlos. El hombre puede luchar por su cultura nutriendo su inteligencia, colmándola con los conocimientos más dilatados y más elevados. Pero la lucha por la riqueza puede producir al millonario; como la lucha por la salud, el atleta; como la lucha por la cultura, el sabio. Sólo la lucha por el derecho produce el hombre. Y es ser hombre, por encima de todo, lo que ha de constituir el máximo anhelo de la vida.

¿Que para luchar por el derecho es necesaria una educación que haga comprender el valor que el derecho tiene? No. No eran de una educación exquisita aquellos romanos que se producían en revuelta contra su monarquía y la derribaban por un atentado de ella contra la menor prerrogativa del ciudadano. No eran de una educación refinada las multitudes que siguieron a Cromwell, imponiendo, como era de ley, la autoridad de Parlamento por encima de la autoridad de Carlos I. No eran de una educación completa las masas que inflamadas por las doctrinas de los enciclopedistas y guiadas por Danton y Robespierre, produjeron la Revolución francesa. No eran de una educación ejemplar los pecheros de Burgos, de Toledo, de Segovia, que en la guerra de las Comunidades arriesgaron su vida y su hacienda en defensa de las libertades y de las leyes de Castilla... No era de una educación acabada aquel Juan Martín, El Empeinado, que supo decir a un enviado de Fernando VII estas palabras lapidarias:

«Que él, Juan Martín, había jurado cumplir la Constitución y que debía acatarla; que si el rey la quería desacatar, que hubiera empezado por no jurarla.» No son de una educación definitiva esos trescientos millones de hombres que en la India, encendidos por la palabra de Gaudhi, piden la soberanía, libres de toda tutela extranjera, después de sí mismos y de sus pragmatías. No son de una educación maravillosa esas muchedumbres, hasta hoy desconocidas o hasta hoy abyectamente o inconscientemente sometidas, que de pronto, en uno y otro continente, se han puesto en pie reclamando un puesto de actividad y de dignidad, sin yugos de ninguna clase, en la sociedad contemporánea. No. No es la educación condición necesaria para luchar por el derecho. «La lucha por el derecho», escribe Thering en ese artículo que se titula «La lucha por el derecho», y que actualmente debería leer una vez cada día todo español—;

la lucha por el derecho no es por el saber ni por la educación; es por el simple sentimiento del dolor.» Si. Es por el dolor que pueda producir en un hombre el verse arrebatado un derecho o el verse sin haber obtenido un derecho que otros hombres poseen. Es por el dolor que puede producir el sentirse inferior al contemplar cómo se es impotente para defender un derecho que se posea o para conquistar un derecho que se anhela. Sin este dolor, que prueba la riqueza de la sensibilidad humana, la sabiduría más excelsa es abyecta; con este dolor, la ignorancia más cerrada es excelsa. «La actitud de un hombre o de un pueblo—escribe el mismo Thering—en presencia de un atentado cometido contra su derecho es la piedra de toque más segura para juzgarle.» Hombre o pueblo, rico, sano y culto, a quien la pérdida o la sustracción violenta de un derecho le deja indiferente, es hombre o pueblo muerto. Roma, en su hora de apariencia más rica, más sana y más culta, dejó de interesarse por el derecho; fué esta insensibilidad el principio de su decadencia y de su hundimiento. Decadencia y hundimiento de la que no la liberaron su opulencia, su vigor ni su saber. Hombre o pueblo, pobre, débil, ignorante, en quien el desacato a un derecho o el afán de un derecho produce una revolución, es pueblo y hombre que inician un camino de ascensión histórica. Miseros, esmirriados, analfabetos eran los franceses que clamaron por los «Derechos del hombre»; ellos, sin embargo, dieron la inmortalidad a Francia.

Un pueblo sólo es una colectividad civilizada y un hombre sólo es ciudadano cuando sienten el deber de luchar por el derecho. Cuando este sentido del deber desaparece, el pueblo se convierte en manada y el hombre deja de ser hombre. Esto, en todas las épocas y en todas las zonas del planeta. ¿Cómo no se agudizará y sublimará este imperativo en épocas en que la lucha por el derecho ha producido una guerra que ha durado cuatro años y han muerto en ella millones de hombres, y en una zona del planeta que se empeña en conservar su categoría metropolitana frente a otras zonas de la tierra alzadas en armas contra la metrópoli en invocación de un derecho, de su derecho? Parece éste un momento de afanes desmedidos de riqueza o de fuerza... Y no... Es un momento como ningún otro de afán de derecho... ¿No lo dice la permanencia de la Sociedad de las Naciones? ¿No lo descubren los gestos de estas viejas colonias: la India, el Egipto... cansadas de su sumisión? ¿No lo enseña esta fiebre interior en que viven todos los pueblos vivos? Es un momento como ningún otro de lucha por el derecho. Y los gobiernos, aun los más autocráticos, aun los empeñados en perdurar en el absolutismo, han de pensar con Thering que «para un Estado que quiera ser considerado como fuerte e inquebrantable en el exterior, no existe bien más digno de conservación y de estima que el sentimiento del derecho en la nación». Si. Un Estado rigiendo una nación en la que el derecho anhelado no desencadena una lucha, es un Estado despreciable. Porque el Estado se valoriza, no por sus banderas ni por sus armas, sino por los hombres que lo sostienen. Y no hay hombres donde no hay luchadores por el derecho.

MARCELINO DOMINGO.

COK
Clase superior
FABRICA DE GAS

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE 1925-26
DOMINGO DIA 18 OCTUBRE DE 1925.

Tarde, a las 6, Selecta con Terceto. Noche, a las 9 y media, Sesión con Quinteto.
Éxito de la preciosa y sentimental película de la acreditada marca Loew Metro.
titulada

La modistilla

Genial interpretación de la monísima actriz ESTELLE TAYLOR.
Completará este precioso programa la amena e instructiva

REVISTA PATHE

Y una cómica de risa continua.

— PRONTO —

Koenismark y La Casa de la Troya
SUBLIMES CREACIONES

SALON VICTORIA

SABADO día 17 de octubre de 1925.

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Tarde, a las 5 y tres cuartos.—Sesión de Gran Moda con Sexteto.
Noche, a las 9.—Sesión con piano.

La célebre REVISTA PATHE VERDAGUER, Exclusiva de este salón.

Estreno de la primera jornada de la MONUMENTAL PRODUCCION dividida en dos jornadas, titulada

LA TIERRA PROMETIDA

Sublime interpretación de la eximia RAQUEL MELLER
Secundada por TINA DE IZARDUY y ANDRE ROANNE.

Finalizará este colosal programa con la célebre cómica

TOMASIN DETECTIVE

El Rey de los cómicos LARRI SEMON (TOMASIN)

Domingo: terminada la sesión
de la noche se celebrará un

GRANDIOSO BAILE

MIÉRCOLES día 21 de octubre de 1925.

INAUGURACION DE LOS PROGRAMAS SELECTOS DE LOS MIERCOLES
Con la famosa producción,

MADAME DUBARRI

Artística creación por la famosa estrella POLA NEGRI.

El próximo domingo día 18
Exposición de Novedades

EN LA

Sucursal Terrés

Entrada libre de 9 a 1 y de 4 a 9

LA FANTASIA
EN BREVE

Grandiosa exposición de NOVEDADES

18, CALLE NUEVA, 18

Noticias marítimas Regimiento de Infantería Mahón número 99

Multa

La Comandancia de Marina ha impuesto 200 pesetas de multa a dos pasajeros de bou por pescar en la costa Sur fuera de las aguas que les han sido asignadas en recientes instrucciones dictadas por la Dirección Local de Pesca con el fin de hacer compatible en esta Isla la pesca de arrastre con la de artes fijas.

Movimientos de buques

Ayer tarde llegó la balandra a motor «Anita», procedente de Palma con cargamento completo de mercancías. Patrón don Marín Portella.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Balear», procedente de Valencia, Ibiza y Palma, con el pasaje y carga. Capitán don Guillermo Company. Saldrá esta tarde a las ocho y media para Palma.

—Mañana regresará de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Mahón».

Para efectuar pruebas de los motores ha salido esta mañana el submarino «A-1», convoyado por el torpedero «Número 6».

Al mismo tiempo el personal del torpedero se dedica a prácticas de tiro al blanco, por lo cual ha salido también esta mañana a las siete el remolcador de la Base Naval.

—Procedente de Pollensa ha llegado esta mañana otra pareja del bou formada por las barcas «Machaquito» y «Algabeño», conocidas por *tacó* y que ya vinieron el año pasado.

Con esta son cuatro las parejas que pescan en estas aguas.

Pérdida En la carretera Ciudadela Mahón, perdióse un neumático balón montado sobre llanta, para coche Ford. La cubierta está algo cosida. Se gratificará a la persona que la entregue a esta imprenta. l-m-v-s

Debiendo proceder este cuerpo a contratar el fiemo del ganado a partir de primero de noviembre próximo, se anuncia por el presente para que los que deseen hacer proposiciones, las presenten en pliego cerrado en las oficinas de este Regimiento hasta las 12 horas del día 25 del actual, en cuya fecha se hará la adjudicación.

El importe de este anuncio será de cuenta de aquel a quien le sea adjudicada la contrata.

Mahón 14 de octubre de 1925.—El Comandante Mayor, Federico Moysl. 1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario D. M. S. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 52.460, en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin la presentación de la citada papeleta que manifiesta haber extraviado. Se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón a 13 de octubre de 1925.—El Vocal de Turno, Juan de Vidal. 1

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y de las obligaciones del Tesoro.

También descontamos otros cupones, algunos de ellos libres de comisión.

